

TÍTULO		NOMBRE COMPLETO				CATEGORÍA															
Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales		LTAFG46877causaA				<p>La presente es información de carácter público realizada por el gobierno a través de su website (portalweb), con base en la información sobre el pago de la obligación de pago de los contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales, con base en la información que se encuentra en el padrón de contribuyentes.</p>															
Tabla Campesina																					
Estado	Fecha de inicio del periodo que se refiere	Fecha de término del periodo que se refiere	Personería jurídica (padrón)	Nombre(s) completo	Primer apellido	Segundo apellido	Apellido social	RFC de la persona física o moral	Entidad Federativa (padrón)	Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación	Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (padrón)	Monto condonado o condonado	Justificación de la cancelación o condonación	Fecha de la cancelación o condonación	Determinación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Determinación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación	Separación al título de créditos fiscales cancelados o condonados publicada por el SAT	Área(s) responsable(s) que generó(s) proceso(s) publico(s) y actualizó la información	Fecha de actualización	Fecha de actualización	Nota
2023	01/01/2023	30/09/2023	Persona física	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Quintana Roo	01/07/2023	Actualizaciones y mejoras	0	NO APLICA	30/09/2023	NO APLICA	NO APLICA	http://rta.sat.gob.mx/transparencia	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	10/10/2023	30/09/2023	<p>No aplica, conforme al diseño y especificaciones contenidas en los artículos 13 y 14 de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Quintana Roo, publicada el 21 de agosto de 2018 en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Quintana Roo "Sembrando el Amanecer" y el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.</p>